



CARTA N° 057451

SANTIAGO, 4-10-2017

SEÑORA

[REDACTED]

PRESENTE

Estimada señora [REDACTED]:

Junto con saludarla, comunico a usted que la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, ODEPA, nos derivó su petición en el marco de la Ley N° 20.285 de Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información, en la que expone:

“Estimados señores: Buenas tardes. Soy alumna de ingeniería en informática, de Inacap, y hemos elegido como proyecto de título el desarrollo de una aplicación, sin costo, orientada a promover la visualización de los productores de AFC y fomento los circuitos cortos de comercialización. Deseo obtener información relevante a estos temas, es decir, que dio origen en Chile a estos, las políticas que han impulsado el gobierno y las estadísticas relevantes en términos de desarrollo social, económico, laboral y cuál es la presencia que estos han tenido con el paso del tiempo. Cuál ha sido la inversión del gobierno para ir en apoyo de este tipo de comercio, que etnias a nivel nacional se han visto favorecidas con estas políticas y cuál es la proyección que tienen a futuro para fortalecer e impulsar la economía a través de estos circuitos.

¿Han sido abordadas estas políticas considerando temas de salud, desarrollo social y económico? Agradeceré a ustedes nos puedan remitir la información solicitada. Saludos y muchas gracias. PD: Por temas de protección de datos sabemos que no nos pueden proveer de datos de los productores a nivel nacional, pero sería bueno conocer estadísticas de cuantos emprendimientos o productores hay por región, rubro, etc. gracias y saludos”.

Al respecto, reiteramos a usted la información entregada el 25 de septiembre pasado, a través de la carta N° 053642, que adjuntamos, y en la que se daba respuesta a este requerimiento recibido en INDAP directamente a través del portal de transparencia.

Sin otro particular, se despide atentamente,

OCTAVIO SOTOMAYOR ECHENIQUE  
DIRECTOR NACIONAL  
INDAP

DIRECCIÓN NACIONAL



La firma digital del presente documento está autenticada por ESIGN bajo estrictos protocolos de seguridad, encriptados e inaccesibles para terceros, cumpliéndose las disposiciones de la Ley 19.799.

CARTA N° 053642

SANTIAGO, 25-9-2017

SEÑORA

PRESENTE

Estimada señora Vargas

Junto con saludarla, mediante la presente comunico a usted que hemos recibido su petición de información N° AR004T0000617 en el marco de la Ley N° 20.285 de Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información, en la que solicita:

“Estimados señores: Buenas tardes. Soy alumna de ingeniería en informática, de Inacap, y hemos elegido como proyecto de título el desarrollo de una aplicación, sin costo, orientada a promover la visualización de los productores de AFC y fomento los circuitos cortos de comercialización. Deseo obtener información relevante a estos temas, es decir, que dio origen en Chile a estos, las políticas que han impulsado el gobierno y las estadísticas relevantes en términos de desarrollo social, económico, laboral y cuál es la presencia que estos han tenido con el paso del tiempo. Cuál ha sido la inversión del gobierno para ir en apoyo de este tipo de comercio, que etnias a nivel nacional se han visto favorecidas con estas políticas y cuál es la proyección que tienen a futuro para fortalecer e impulsar la economía a través de estos circuitos. ¿Han sido abordadas estas políticas considerando temas de salud, desarrollo social y económico?”

Agradeceré a ustedes nos puedan remitir la información solicitada. Saludos y muchas gracias. PD: Por temas de protección de datos sabemos que no nos pueden proveer de datos de los productores a nivel nacional, pero sería bueno conocer estadísticas de cuantos emprendimientos o productores hay por región, rubro, etc. gracias y saludos”.

En respuesta a su solicitud, en el siguiente link podrá encontrar información de estudios sobre Circuitos Cortos realizados por INDAP, en colaboración con ODEPA, FAO, RIMISP y la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Chile: <https://www.indap.gob.cl/biblioteca/series-indap>

Junto con lo anterior, podemos señalar que INDAP ha desarrollado un programa de apoyo a la Comercialización, entre los años 2014-2018, el cual se estructura en cuatro componentes: (i) Promoción y visibilización de la AFC; (ii) Desarrollo de nuevas opciones de negocios, poniendo énfasis en los circuitos cortos; (iii) Desarrollo de las capacidades comerciales; y (iv) Generación de conocimientos; destacando la construcción participativa de este programa con las organizaciones campesinas de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), el cual incorpora los siguientes nuevos programas e iniciativas:

El componente de Promoción y Visibilización comprende 4 acciones:

1. **Sello “Manos Campesinas”**: distintivo que busca diferenciar y potenciar los productos y servicios generados por la AFC. Empieza en forma piloto en el año 2015, el año 2016 empieza a operar en forma regular, con todos los rubros con los que trabaja INDAP. Cuenta con 130 nuevos productores/as con sello que certificaron 349 productos. Durante el año 2017, se acreditará a 500 nuevos productores, a través de Catálogo virtual y más de 1.000 productos con el Sello. En paralelo, se lanzará una importante campaña de promoción del Sello, tanto para incrementar la participación de productores como para incentivar el consumo de los productos.
2. **Expos Mundo Rural y Ferias**: durante el 2016, INDAP realizó 8 Expo Mundo Rural, todas de carácter regional. Estos eventos contaron con la participación de más de 500 expositores/as campesinos/as. Adicionalmente, se apoyó la participación de un total de

más de 500 usuarios/as de INDAP en un conjunto de importantes eventos nacionales tales como el Festival Latinoamericano de Cocina “Ñam”, Artesanías UC y “Aquí Hay”, entre otros.

3. **Mercados Campesinos y ferias municipales:** lo que ha permitido el mejoramiento y visibilización de los espacios donde comercializan regularmente los agricultores/as, contando con una gráfica única y distintiva que permite homogeneizar y dar identidad a estos espacios.
4. **Red de Tiendas “Mundo Rural”:** Opera en forma piloto entre los años 2015 y 2016. El año 2016 se abrieron 3 Tiendas en el país, encadenando a 120 productores; asimismo, dos Tiendas más están en proceso de instalación (estación de metro Escuela Militar y estación de metro Pajaritos), las cuales operan bajo la administración de organizaciones campesinas (UOC, CONAGRO, CONAPROCH, Red Apícola Nacional, Apicoop, CAMPOCOOP). Se consolidará la Red de Tiendas mediante la instalación de una página web corporativa, la realización de 3 encuentros nacionales y el acceso a un catálogo de proveedores confeccionado para tal efecto. Se lanzará el programa regular “Red de Tiendas Mundo Rural”, el cual contará con un marco normativo y metodológico (Normas de Uso de Marcas; Manual para la Administración de Tiendas; Manual los Proveedores de Tiendas, entre otros). En forma paralela, se desarrollará una campaña de promoción de la Red de Tiendas Mundo Rural en medios proporcionados por Metro de Santiago (afiches, spot SubTV), Turistik y otras instancias institucionales.

El componente de Desarrollo de nuevas opciones de negocios comprende las siguientes acciones:

1. **Compras Públicas:** en el marco de la Mesa Interinstitucional de Compras Públicas (creada en 2014) y de su agenda estratégica 2015-2018, durante el 2016, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) en alianza estratégica con INDAP anunció su nueva política de compras locales con énfasis en la AFC, la cual establece que las empresas proveedoras del Programa de Alimentación Escolar (PAE) que se adjudiquen las próximas licitaciones para los servicios de alimentación, deberán adquirir el 15% de sus insumos alimenticios a proveedores locales o bien el 10% en caso de que los adquieran en zonas rezagadas. Esta medida comenzará a implementarse gradualmente a partir de julio 2017 en las regiones del Atacama, Biobío, O’Higgins, Aysen (en agosto 2017 o marzo 2018) y Coquimbo, Valparaíso, Araucanía, Magallanes, un tercio de la Región Metropolitana (en la licitación de 2018). Adicionalmente, durante el año 2016, se implementaron tres experiencias piloto de Compras Públicas en las regiones de Coquimbo, Biobío y Los Lagos.
2. **Perfeccionamiento de otras relaciones comerciales:** se ha establecido un conjunto de 12 Convenios que abren o perfeccionan opciones de negocios, entre los que se destacan: Lo Valledor, supermercados Walmart, supermercados Unimarc, Tienda PARIS y Carozzi; todas las cuales benefician a 1.533 productores/as. Esto para generar nuevos modelos de negocios que permitan encadenar productores bajo condiciones particulares, que son ofrecidas por distintos comercios y perfeccionar los actuales canales comerciales no tradicionales desarrollados mediante la modalidad de caso a caso.
3. **CampoClick:** iniciativa liderada por CIREN, consiste en una plataforma que visualiza los Emprendimientos de la Agricultura Familiar Campesina (AFC). En la actualidad, esta plataforma tiene 1.017 productores/as y 77 Empresas Asociativas Campesinas (EAC) registrados.
4. **Mejoramiento del acceso a los mercados externos:** este Programa en alianza con PROCHILE apunta a facilitar y promover el acceso a los mercados internacionales de los productos y servicios desarrollados por la AFC chilena, respetando las particularidades de cada región y zona productiva del país. Durante el año 2016, se implementaron y ejecutaron talleres, seminarios, misiones internacionales y charlas de expertos internacionales, que en conjunto beneficiaron a 1.688 agricultores/as y artesanas/os. También se buscará lograr una mayor articulación con otros instrumentos estatales (FIA-CORFO-SERCOTEC, etc.).
5. **Sistema de postulación en línea para proveedores campesinos:** durante el año 2017 se espera poder instalar un sistema de postulación en línea para los productores y productoras interesadas en abastecer los puntos de venta promovido por INDAP (Tiendas Mundo Rural, Expos Mundo Rural, Catálogo virtual). Ello permitirá a INDAP construir un banco de proveedores potenciales, el cual será una valiosa herramienta para responder a la creciente demanda de productos y servicios campesinos.
6. **Creación de un Club de Vinos Campesinos:** lo cual permitirá generar y certificar un estándar de elaboración de vinos, cuyo principal impacto será diferenciar productos vitivinícolas por calidad y de acuerdo a una definición propia de vino campesino que

permita contar con productos altamente diferenciados cuya base sea el patrimonio vitícola. Se prevé incorporar unos 30 vinos campesinos en el Club durante el año 2017.

7. **Lomas Campesinas:** el objetivo del año 2015 fue comprobar que se podían hacer vinos de buena calidad con cepas patrimoniales (tradicionales) a partir de uvas de pequeños productores de las Regiones de Maule y Biobío, el 2016 se incorporó el componente comercial al proyecto, lo que permitió visibiliza aún más este producto con 8 tipos de vinos, que hoy se comercializan a través de un distribuidor ([www.Reinerowines.cl](http://www.Reinerowines.cl)). El 2017, se trabajará en 6 prototipos de vinos de cepas tradicionales con aproximadamente 10.000 botellas, de los Valles de Tutuvén en el Maule e Itata en el Biobío, que serán comercializadas al igual que el año anterior. Esto con el objeto de dar valor a las cepas tradicionales que están en manos de la AFC a través del trabajo conjunto entre el productor y enólogos de bodegas reconocidas tanto a nivel nacional como internacional.

El componente Desarrollo de capacidades comerciales comprende las siguientes acciones:

1. **Programa Asesoría Especializada y Gestor Comercial**, en su línea comercial busca consolidar el negocio de los pequeños productores agrícolas y campesinos, mejorando el proceso de venta de sus productos, mediante la asesoría de un gestor comercial, el cual se implementó en forma piloto en las regiones de Atacama y el Maule.
2. **Programa de Asociatividad Económica (PAE)**, busca desarrollar y/o fortalecer los negocios asociativos de empresas campesinas y grupos de emprendedores, contribuyendo al desarrollo económico de la AFC. Este Programa, el pasado 2016, benefició a 83 Empresas Asociativas Campesinas (EAC) y a 27 grupos de emprendedores, por un monto total de M\$ 600.000.

El componente Generación de conocimiento comprende las siguientes acciones:

1. **Estudios:** se realizó el estudio "Desarrollo de un modelo de negocios de comercio electrónico para la AFC" que se encuentra disponible en <https://www.indap.gob.cl/biblioteca/series-indap/!k/n%C2%BA8-desarrollo-de-un-modelo-de-negocios-de-comercio-electr%C3%B3nico-para-la-afc>. Además se realizan 6 estudios y 4 manuales (Circuitos Cortos, Sello Manos Campesinas, Tiendas y Mercados Campesinos, Compras Públicas y Comercio Electrónico (<https://www.indap.gob.cl/biblioteca/series-indap>).
2. **Seminario y manuales:** y se elaboró el "Manual de atención: experiencia y modelo de atención Red de Tiendas Mundo Rural", próximo a ser difundido en la página web de INDAP (<http://www.indap.gob.cl/biblioteca/series-indap>).

El Programa de Comercialización cuenta el presente año 2017 con M\$ 1.013 (Asignación 421) y M\$ 159 (Asignación 012) para la ejecución, se suman, el Gestor Comercial, Ferias Locales y Expos Regionales con M\$ 651 (Asignación 415).

Sin otro particular, se despide atentamente,

OCTAVIO SOTOMAYOR ECHENIQUE  
DIRECTOR NACIONAL

Vistos Buenos		
Iniciales	Vº Bº	Fecha
AOZ	✓	14.09.2017
RPC	✓	14.09.2017
JDL	✓	15/09/2017
TDLP	✓	21/09/2017
RVO	✓	21/09/2017